

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Salud y Asistencia Social**  
Reunión de trabajo

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala Benita Galeana**

**07 de abril de 2016**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS.-** Muy buenas tardes, diputada, diputado; equipos que nos acompañan.

Vamos a dar inicio a esta tercera reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, siendo las 12:10 horas, del día 07 de abril del 2016.

Solicito al diputado Secretario dar lectura al orden del día de esta sesión.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

Tercera reunión de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, 7 de abril del 2016.

1.- Verificación y quórum legal para sesionar.

- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión.
- 5.- Informe de actividades de la Comisión de Salud y Asistencia Social.
- 6.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

Solicitamos sirva someter a consideración en votación económica el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Está a consideración el orden del día.

Solicito a las y los diputados que estén a favor del presente orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado Secretario. Pasando al tercer punto del orden del día, se pone a consideración el acta de la segunda reunión de trabajo de esta Comisión. Solicito al diputado Secretario pregunte a los diputados en votación económica si es de dispensarse la lectura del acta, toda vez que esta fue entregada con anterioridad.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados presente si es de dispensarse la lectura del acta de la segunda sesión. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Se dará lectura al plan de trabajo de manera muy breve.

Compañeras y compañeros diputados, presentamos ante ustedes de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa el plan de trabajo de la Comisión.

Este documento integra la fundamentación legal, los objetivos de la misma, las acciones y el plan de trabajo que se propone para cada Comisión, así como el seguimiento que se le dará a las actividades que emanen del mismo, de las que destacaré algunas.

Seguimiento permanente a la campaña de donación de sangre, informando los alcances del mismo en cada delegación.

Reuniones con el Secretario de Salud.

Análisis y presentación de los dictámenes en materia de salud.

Recorridos a la red hospitalaria de la Ciudad de México.

Realización de eventos que la Comisión de Salud y Asistencia Social acuerde.

Realización en todas las delegaciones de jornadas de salud y reuniones con los servidores públicos que determine esta comisión, así como el impulsar el programa de cuidadores para la consolidación del Programa Médico En Tu Casa, incluiremos a los cuidadores de adultos mayores.

En consecuencia, está a consideración de todos ustedes el presente documento.

Si no hay intervención, pasaríamos a la votación nominal del plan de trabajo de la Comisión de Salud y Asistencia Social, pido a los diputados y diputadas de izquierda a derecha digan su nombre y sentido de la votación.

Diputado Miguel Abadía, a favor.

Diputada Vania Ávila, a favor.

Diputada Nora Arias, a favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Con 3 votos a favor queda aprobado en lo general este plan de trabajo, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

El quinto punto del orden del día es la presentación del informe de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

En este informe se presentan de forma general las actividades que la Comisión ha realizado desde la instalación de la misma, así como las acciones en materia de salud que se han llevado a cabo:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas fracciones y articulados a la Ley de Salud del Distrito Federal que dio origen al Programa Médico En Tu Casa, se presentó ante el Pleno el 6 de noviembre del 2015, se aprobó el dictamen el 25 de noviembre del 2015.

Se aprobó la iniciativa que convirtió en ley el Programa Médico En Tu Casa, el día 19 de enero del 2016 se publicó en Gaceta, por lo que desde ese momento el Programa Médico en tu Casa es ley.

Programa Médico en tu Casa, entre las acciones que se han logrado con las visitas médicas a domicilio, es la atención de más de 170 mil en estado vulnerable, entre las que destacan 145 mil adultos mayores y 1 mil 800 personas postradas.

En el Programa se han sumado 17 universidades, 3 mil 500 estudiantes del Instituto Politécnico, 2 mil 500 enfermeras, odontólogos y veterinarios.

El programa se ha replicado en las ciudades de Michoacán, Chihuahua, Tlaxcala, Durango, Chiapas, Sinaloa y Tabasco. En varios están en gestiones para llevar dicho programa a sus comunidades en beneficio de un número mayor de población. De otros países se han mostrado interesados también por dicho programa.

Reuniones de trabajo con el Secretario de Salud. El 13 de noviembre fue entregada la glosa del informe del doctor Armando Ahued Ortega ante esta Comisión. Derivado de una proposición de punto de acuerdo se atendió reunión de trabajo el 15 de marzo para ver la situación que guarda el virus de la Influenza.

El 6 de abril asistió a reunión de trabajo y Comisión de Gobierno para platicar sobre el impacto de salud a los habitantes de esta ciudad motivo de la contaminación ambiental.

Proposiciones de punto de acuerdo:

Se presentó el pasado 5 de abril ante el pleno el punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que se intensifiquen las campañas de donación de sangre a través de la red hospitalaria capitalina de manera permanente, además de pláticas con la ciudadanía, talleres y convenios de colaboración con institutos que lo requieran, a efecto de sensibilizar a la población capitalina sobre la cultura de la donación de sangre, de acuerdo con las normas aplicables.

En coordinación con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea se habilitó el Salón Heberto Castillo con el propósito de donación de sangre, con una donación de 17 personas que participaron, entre legisladores y personal que labora en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y que de acuerdo con los datos proporcionados por el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea por cada donador se pueden salvar hasta 4 vidas, lo que se traduce en que se salvarían 68 vidas aproximadamente.

Se dará seguimiento a la campaña de donación de sangre en diversos puntos de la ciudad, así como en la red hospitalaria y las 16 delegaciones.

Dictámenes de iniciativa de ley.

Han sido turnados esta Comisión 6 iniciativas a reformas y adiciones y ordenamientos en materia de salud. Todos estos dictámenes serán presentados y resueltos en el transcurso del mes de abril.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Solicito al Secretario, diputado, si alguien está para hacer algún comentario.

**EL C. SECRETARIO.-** Sí, diputada Presidenta.

¿Algún diputado o diputada? Por favor, diputada Vania.

**LA C. DIPUTADA VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA.-** Gracias.

Buenas tardes.

Aprovechando que tenemos esta reunión de trabajo, por supuesto, y que estamos congratulados por el trabajo que se ha venido realizando al interior de la Comisión de Salud, si bien es cierto que aprobamos en todos sus términos el programa de trabajo que se nos hace muy interesante, yo creo que sí sería

trascendental también subrayar y ver si en algún momento pudiéramos incorporar también alguna actividad como consecuencia obviamente de la contingencia ambiental que estamos padeciendo y que ayer incluso ya con el Secretario de Salud estábamos planteando pues el interés que la totalidad de los diputados tenemos de coadyuvar a hacer lo que nos sugieran, incluso más allá de lo lógico y de la obviedad, que es informar y ver de qué manera podemos nosotros también canalizar a la gente de manera más directa con nuestras instancias de salud, que también nosotros pudiéramos ver, Presidenta, qué podemos hacer más allá de los cursos, que me parecen muy válidos, pero de manera particular sobre el caso de la contingencia.

Pues estamos a la orden y dispuestos a leer los dictámenes que se van a aprobar en este mes de abril.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Vania.

Efectivamente vamos a estar muy al pendiente en el tema de la contaminación. De hecho estamos proponiendo hacer recorridos en los 6 hospitales que está diciendo el doctor Ahued que van a estar al pendiente de esta contingencia ambiental, independientemente de la promoción que se pueda hacer a los vecinos en las delegaciones de qué actividades pueden realizarse, qué actividades no deben de realizarse y cuáles son las cuestiones fundamentales que los vecinos debían evitar. Lo que comentábamos ayer con el Secretario de Salud.

Entonces los invito a que podamos hacer recorridos a los hospitales, haremos recorridos en los centros, está en el programa, haremos recorridos en los centros de salud, nos comentan que luego falta medicamento, y vamos a ver en qué condiciones se encuentran todos los centros de salud de la ciudad, para eso estamos, tendremos que estar muy al pendiente de todos nuestros centros de salud de la ciudad por delegaciones, y sobre todo bien lo comentas, diputada, vamos con lo de la contingencia ambiental, vamos a estar muy al pendiente con promociones y recorrido en estos hospitales, en donde se está dando la información que nos comentó el doctor Ahued de cómo aplicar todos los protocolos de seguridad en contra de la contaminación.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada Vania.

Diputada Presidenta, pues yo solamente, si me lo permiten, es felicitar por la presentación del plan de trabajo, aunque esta Comisión ha sido ejemplo del trabajo que se está realizando en la Asamblea Legislativa, y de hecho el tema de Médico en Tu Casa que fue la primera, la única que se ha aprobado aquí en esta VII Legislatura, y que eso habla muy bien.

Sin duda es seguir en este intenso tema tan importante para los capitalinos, que es el tema de salud, tenemos mucho trabajo pero aquí estamos dispuestos a llevarlo a cabo.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Vania, diputado Miguel Ángel.

Seguiremos trabajando muy fuerte para la ciudad y sobre todo para los ciudadanos. La salud es una prioridad en cualquier ciudadano y esto lo tenemos muy claro en la Asamblea Legislativa.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, se declara concluida la sesión ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social, rectifico la hora, son 12:30 horas. Se declara concluida esta tercera sesión ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social. Agradezco su amable presencia, diputadas y diputado.

